



Caribbean MOB Project

[The Space of Agnes Elisa](http://www.agneselisa.net)

Desde 2014

Honor entre ladrones: la evolución y sociología de la moral criminal en el crimen organizado global

[Dr. Agnes Aponte-Muñoz](#)

[Analista e Investigadora Independiente](#)

2026

©2026 at The Space of Agnes Elisa. Este artículo de investigación está protegido por la ley de derechos de autor. Todos los derechos reservados. Ninguna parte de este artículo puede ser reproducida, distribuida o transmitida en ninguna forma ni por ningún medio, incluyendo fotocopias, grabaciones u otros métodos electrónicos o mecánicos, sin el permiso previo por escrito del autor o del titular de los derechos de autor, excepto en el caso de citas breves incorporadas en reseñas críticas y otros usos específicos no comerciales permitidos por la ley de derechos de autor. Para solicitudes de permiso o preguntas sobre el uso, póngase en contacto con el autor o el editor.

Fair Use Notice

Este artículo puede contener material protegido por derechos de autor que el titular de los derechos no haya autorizado explícitamente. Dicho material está disponible para fines académicos, de investigación y educativos únicamente en virtud de la Sección 107 de la Ley de Derechos de Autor de EE. UU. Si usted es el titular de los derechos de autor y cree que su trabajo se ha utilizado sin permiso o con un reconocimiento inadecuado, póngase en contacto con nosotros para resolver el asunto.

Acerca del Proyecto MOB del Caribe

Durante más de cinco décadas, el crimen organizado y el narcotráfico, junto con sus redes de colaboración, han sido objeto de investigaciones extensas, debates académicos y análisis estratégicos. Desde mi experiencia como estudiosa en criminología, análisis de inteligencia y aplicación de la ley, he profundizado en estos fenómenos desde múltiples enfoques para comprender por qué siguen siendo un negocio altamente rentable y, al mismo tiempo, un desafío constante para los gobiernos.

🌐 En este espacio comparto reflexiones, datos basados en evidencia, experiencias y estudios que revelan la compleja estructura del narcotráfico y del crimen organizado, así como su impacto en nuestras sociedades.

📖 Te invito a leer, comentar y compartir esta información y a seguirme en mis redes sociales para acceder a contenido especializado en análisis criminal, inteligencia estratégica y prevención del delito.

✅ **Temas Clave:** crimen organizado caribe 2026, narcotráfico en Puerto Rico, cárteles de la droga en América Latina, estrategias contra el crimen 2026, políticas de seguridad del caribe, inteligencia criminal regional, crimen organizado transnacional

Dra. Agnes E. Aponte-Muñoz

Resumen:

El crimen organizado constituye una de las incongruencias morales más complejas de la sociedad contemporánea: estructuras ilegales que, sin embargo, se rigen por códigos éticos internos estrictos. Este escrito analiza los códigos de honor, lealtad y silencio que regulan el comportamiento dentro de organizaciones criminales en distintos contextos culturales, incluyendo la mafia siciliana, [la Yakuza japonesa](#), [la Bratva rusa](#), los cárteles latinoamericanos y los sistemas criminales del Caribe. A través de un enfoque comparativo y teórico, se examina cómo estos códigos funcionan como mecanismos de cohesión social, de control interno y de legitimación moral. El escrito integra teorías criminológicas clásicas, como la asociación diferencial, la anomia, el control social y la elección racional para explicar por qué los individuos internalizan estas normas. Se concluye que la moral criminal no es la ausencia de ética, sino una ética alternativa que emerge en contextos de desigualdad, exclusión y debilidad institucional.

Tabla de Contenido

Acerca del Proyecto MOB del Caribe	2
Resumen:.....	3
1. Introducción	5
2. Metodología.....	5
3. Fundamentos Históricos y Sociológicos.....	5
3.1 El Origen	5
4. Principios Fundamentales del Honor Criminal.....	6
4.1 Lealtad	6
4.2 Silencio	6
4.3 Respeto y Jerarquía	6
5. Análisis Comparativo de Sistemas Criminales.....	6
5.1 La Mafia Siciliana	6
5.2 La Yakuza Japonesa.....	6
5.3 La Bratva Rusa	6
5.4 Carteles Latinoamericanos.....	6
5.5 Sistemas Criminales del Caribe	6
6. Explicaciones Criminológicas del Comportamiento.....	7
6.1 Asociación Diferencial	7
6.2 Anomia y Subculturas.....	7
6.3 Control Social.....	7
6.4 Elección Racional.....	7
7. Una paradoja y la transformación del honor.....	7
8. Antes de Irte	7
9. Referencias.....	7

1. Introducción

El concepto de honor entre criminales no es una metáfora literaria, sino una realidad empírica ampliamente documentada en el estudio del crimen organizado. A pesar de operar al margen de la legalidad, muchas organizaciones criminales desarrollan sistemas normativos internos que regulan el comportamiento de sus miembros mediante valores como el honor, la lealtad, el respeto y el silencio (Gambetta, 2007; Paoli, 2004).

Estos códigos cumplen funciones sociales fundamentales: garantizan la confianza en los mercados ilegales, refuerzan la disciplina interna y otorgan sentido de pertenencia e identidad a individuos marginados de las instituciones formales. En contextos en los que el Estado es percibido como corrupto, ausente o represivo, estas estructuras criminales llegan a sustituir funciones de gobernanza y justicia (Arlacchi, 2010).

El presente escrito analiza la moralidad criminal como un fenómeno sociológico y criminológico y argumenta que estos códigos de honor constituyen sistemas éticos alternativos, adaptativos y funcionales, más que simples expresiones de violencia irracional.

2. Metodología

Este escrito adopta un enfoque cualitativo y comparativo, basado en:

- Estudios criminológicos clásicos y contemporáneos en español
- Análisis histórico y etnográfico del crimen organizado

- Revisión teórica desde la sociología del delito

Las fuentes utilizadas incluyen libros académicos, artículos revisados por pares y documentos de editoriales universitarias de España y de América Latina. No se emplean datos estadísticos primarios, sino interpretación teórica y análisis comparativo.

3. Fundamentos Históricos y Sociológicos

3.1 El Origen

Los códigos de honor criminal emergen históricamente en sociedades con una débil presencia estatal. En Sicilia, la mafia surgió como un sistema de protección privada ante la ineficacia del Estado liberal italiano (Gambetta, 2007). El principio de omertà, el silencio absoluto ante las autoridades externas se consolidó como una virtud moral ligada a la masculinidad y a la dignidad.

En Japón, la Yakuza heredó valores del bushidō samurái, transformando ideales como la lealtad, el sacrificio y la vergüenza en principios de la conducta criminal (Hill, 2007). En Rusia, la [vorovskoy zakon](#) se desarrolló en los campos de prisioneros soviéticos como una moral antisistema basada en la igualdad criminal y en el rechazo total al Estado (Varese, 2011).

En América Latina y el Caribe, los códigos criminales se articulan en torno a la protección comunitaria, el respeto y la justicia informal, especialmente en contextos de pobreza estructural y de violencia política (Santos, 2012).

4. Principios Fundamentales del Honor Criminal

4.1 Lealtad

La lealtad absoluta al grupo es el valor supremo. Traicionar a la organización, especialmente al cooperar con las autoridades, constituye la máxima transgresión moral. La identidad individual se subordina a la colectiva, lo que convierte la obediencia en una virtud ética (Paoli, 2004).

4.2 Silencio

El silencio funciona como mecanismo de autoprotección y símbolo de fortaleza moral. Callar no es cobardía, sino honor. El sufrimiento silencioso reafirma la pertenencia y el compromiso con el grupo.

4.3 Respeto y Jerarquía

El respeto legitima la autoridad interna. La violencia no es caótica, sino normativa: castiga la deslealtad y restaura el orden moral. En este contexto, la violencia se entiende como justicia interna (Arlacchi, 2010).

5. Análisis Comparativo de Sistemas Criminales

5.1 La Mafia Siciliana

La mafia se define a sí misma como una sociedad de honor. Sus rituales de iniciación, juramentos y sanciones construyen una

moral cerrada que sustituye al derecho estatal (Gambetta, 2007).

5.2 La Yakuza Japonesa

La Yakuza incorpora valores de sacrificio y disciplina extrema. Prácticas como el yubitsume (automutilación ritual) refuerzan la responsabilidad moral individual frente a la colectiva (Hill, 2007).

5.3 La Bratva Rusa

La Vorovskoy Zakon establece una ética criminal antisistema. La legitimidad no se obtiene de la riqueza, sino de la coherencia moral con el código del ladrón (Varese, 2011).

5.4 Carteles Latinoamericanos

Los cárteles integran la religiosidad popular, la masculinidad y el espectáculo mediático. El honor se exhibe públicamente y se convierte en capital simbólico (Astorga, 2015).

5.5 Sistemas Criminales del Caribe

En el Caribe, especialmente en Jamaica, los "Don" actúan como líderes tanto criminales como comunitarios. El respeto y la reciprocidad sustentan la autoridad moral (Harriott, 2004).

6. Explicaciones Criminológicas del Comportamiento

6.1 Asociación Diferencial

El crimen se aprende. Los códigos morales se transmiten socialmente dentro del grupo (Sutherland, 1999).

6.2 Anomia y Subculturas

La exclusión social genera sistemas de valores alternativos que restauran el estatus y la dignidad (Merton, 2002).

6.3 Control Social

Las organizaciones criminales recrean vínculos sociales intensos que sustituyen a la familia y al Estado (Hirschi, 2003).

6.4 Elección Racional

El honor reduce la incertidumbre en los mercados ilegales. La reputación sustituye al contrato legal (Gambetta, 2007).

7. Una paradoja y la transformación del honor

La globalización, la tecnología y el capitalismo han debilitado los códigos tradicionales. El honor se transforma en marca, imagen y narrativa mediática. Sin embargo, su persistencia simbólica demuestra que la necesidad de sentido moral no desaparece, solo se adapta.

8. Antes de Irte

El honor en el crimen organizado no es la ausencia de moralidad, sino una moralidad alternativa, funcional y profundamente humana. Estos códigos permiten comprender por qué el crimen organizado no es solo economía ilegal, sino también un orden social paralelo. Entender esta lógica es esencial para cualquier análisis serio de seguridad, de criminología e intervención social.

9. Referencias

- Arlacchi, P. (2010). La mafia como empresa. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Astorga, L. (2015). El siglo de las drogas. México: Random House Mondadori.
- Gambetta, D. (2007). La mafia siciliana: el negocio de la protección privada. México: Fondo de Cultura Económica.
- Harriott, A. (2004). Crimen y control en el Caribe. Kingston: University of the West Indies Press.
- Hill, P. (2007). La Yakuza: el crimen organizado en Japón. Barcelona: Bellaterra.
- Hirschi, T. (2003). Causas de la delincuencia. Madrid: Dykinson.
- Merton, R. K. (2002). Teoría y estructura sociales. México: Fondo de Cultura Económica.
- Paoli, L. (2004). Las mafias. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Santos, B. de S. (2012). Criminología del sur. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Sutherland, E. (1999). Principios de criminología. Madrid: Dykinson.
- Varese, F. (2011). Las mafias rusas. Barcelona: Crítica.